



Ayuntamiento de
Vélez Málaga

EXPEDIENTE EXP.G.SER.02.13

ACTA DE APERTURA

Del SOBRE que incluye que incluye la CONTRAOFERTA.

OBJETO	GESTION DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO REGULADO EN LA VIA PUBLICA EN VELEZ MALAGA (EXP.G.SER.02.13).
LUGAR, FECHA Y HORA	AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA AREA DE CONTRATACIÓN Siendo las <u>12.30</u> horas del día <u>15</u> de <u>12</u> de 2014
ASISTENTES :	
Concejal Delegado del Area de Contratación y Patrimonio	D. Manuel Gutierrez Fernández.
Jefe de Servicio del Area de Contratación y Patrimonio.	D. Fco. Javier Iturriaga Urbistondo.

REUNIDOS LOS PRESENTES, y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de julio de 2013 sobre "Constitución de una mesa de contratación permanente (EXP.ED.14.14)" y en las "Instrucciones para mejorar la eficiencia y agilidad en el proceso de contratación municipal" aprobadas por Decreto nº 7478/2014, en aquellos expedientes tramitados por procedimiento negociado sin publicidad la apertura del sobre correspondientes a la "OFERTA ECONOMICA Y DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA" presentado por los licitadores tendrá lugar ante el Concejal Delegado del Area de Contratación o en su ausencia ante el Concejal Delegado del Area origen del informe de inicio de expediente, levantando en todo caso acta de lo actuado y publicándose en el perfil del contratante,

SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE INCLUYEN LA CONTRAOFERTA de conformidad con lo dispuesto en la Clausula 15 del PCAP, siguiendo el orden de numeración de cada una de ellas:

Proposición nº 1	JESÚS PALACIOS SERVIDIS, S. L.
PRESENTA MEJORA DE OFERTA INICIAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No
Criterio nº 1	(Oferta presentada) Importe : <u>11.051,00</u> euros/año (IVA excluido).
Criterio nº 2	(Oferta presentada)

	<p>Importe : <u>22.054,00</u> euros/año (IVA excluido).</p>
Criterio nº 3	<p>(Oferta presentada)</p> <p><u>10</u> % DE BONIFICACIÓN DEL IMPORTE DE LA TASA PREVISTA EN LA ORDENANZA FISCAL.</p> <p>Aporta documento donde acredite y explique detalladamente la forma de llevar a cabo dicha bonificación.</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No</p>
<p>CRITERIOS SUBJETIVOS (Aquellos cuya cuantificación dependa de un juicio de valor)</p> <p>-----</p>	

<p>Proposición nº 1 CONTRAOFERTA PRESENTADA</p>	<p>ASOCIACIÓN DISCAPACITADOS AMIVEL</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No</p>
Criterio nº 1	<p>(Oferta presentada)</p> <p>Importe : <u>4.000,00</u> euros/año (IVA excluido).</p>
Criterio nº 2	<p>(Oferta presentada)</p> <p>Importe : <u>7.000,00</u> euros/año (IVA excluido).</p>
Criterio nº 3	<p>(Oferta presentada)</p> <p><u>26.51</u> % DE BONIFICACIÓN DEL IMPORTE DE LA TASA PREVISTA EN LA ORDENANZA FISCAL.</p> <p>Aporta documento donde acredite y explique detalladamente la forma de llevar a cabo dicha bonificación.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No</p>
<p>CRITERIOS SUBJETIVOS (Aquellos cuya cuantificación dependa de un juicio de valor)</p> <p>-----</p>	

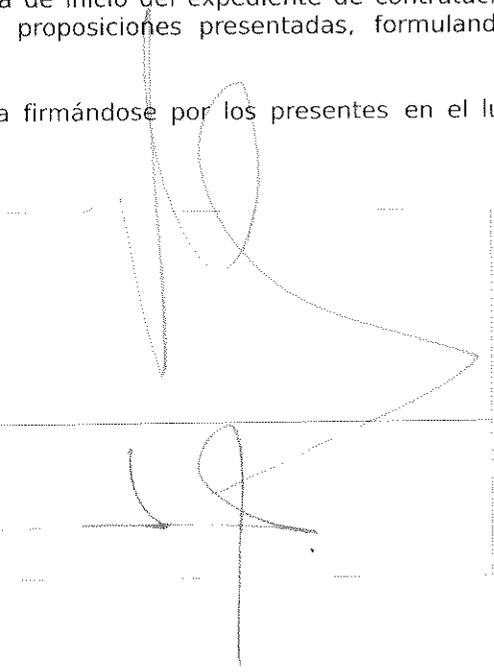
Finalizado el acto el Concejal Delegado del Area indica que **la presente ACTA, A LA QUE SE ADJUNTA COPIA DE LAS CONTRAOFERTAS PRESENTADAS, se publique en el perfil del**

contratante, y que el expediente, junto con las nuevas proposiciones, y en su caso la nueva documentación técnica presentada y/o el informe del Area de Contratación sobre admitidos y excluido, se remita a los Servicios Técnicos Municipales del Area de inicio del expediente de contratación para que informen sobre la mayor o menor ventaja de la proposiciones presentadas, formulando propuesta definitiva de adjudicación del contrato.

En este estado se levanta la presente acta firmándose por los presentes en el lugar y fecha indicados.

**EL CONCEJAL DELEGADO DEL
AREA DE CONTRATACION Y
PATRIMONIO**

**EL JEFE DE SERVICIO DEL AREA
DE CONTRATACION**





ServiDis

CONTRAOFERTA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
Palacios	Rodríguez	José Manuel	28.909.861-B
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
955.861.081	Utrera	Sevilla	41710
Domicilio a efecto de notificaciones			
C/ Almonas, 13 – 41710 Utrera (Sevilla)			
Actuando en representación de:			
Jesús Palacios ServiDis, S.L.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de:			
D. Francisco Javier Valverde Fernández, el 09/03/2004, bajo el número 460 de su protocolo.			

FORMULO LA PRESENTE CONTRAOFERTA en el expediente incoado para contratar **EL SERVICIO GESTIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO REGULADO EN LA VÍA PÚBLICA EN VELEZ MALAGA (EXP.G.SER.02.13)** y a la que se acompaña una nueva documentación técnica exigida por el PCAP, en orden a la aplicación, justificación y valoración de dichos criterios a la vista de la contraoferta aquí presentada.

Criterios de adjudicación

CRITERIOS OBJETIVOS (Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas)	
Criterio nº1	(Contraoferta) OFREZCO EL SIGUIENTE CANON: <ul style="list-style-type: none"> DE 11.057,00 EUROS/año correspondiente a la primera fase de explotación del servicio.
Criterio nº2	(Contraoferta) OFREZCO EL SIGUIENTE CANON: <ul style="list-style-type: none"> DE 22.057,00 EUROS/año correspondiente a la primera fase de explotación del servicio.
Criterio nº3	(Contraoferta) <ul style="list-style-type: none"> OFREZCO EL 10,00 % DE BONIFICACIÓN DEL IMPORTE DE LA TASA PREVISTA EN LA ORDENANZA FISCAL.

En Málaga, a 11 de diciembre de 2014.
Fdo: José Manuel Palacios Rodríguez



ServiDis
C.I.F. B-91231506
Telf: 955 86 10 81
C/ ALMONAS, 13 - PUZ INDUSTRIA "LA HERBERA"
41710 UTRERA (Sevilla)



Ayuntamiento de
Vélez Málaga

CONTRAOFFERTA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNT/CIF
QUINTERO	MATA	CRISTINA	52587834Q
Telefono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
952506799	VELEZ MALAGA	MALAGA	29700

Domicilio a efecto de notificaciones - Avda./Calle/Plaza - Número - Piso - Letra
CALLE ROCIO N°6
Actuando en representación de
ASOCIACION DE DISCAPACIDADES FISICAS VELEZOS Y MARGINALES "SUNIVELA"
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de : _____.
D/ña. _____, el /_/_/__, bajo el número _____ de su protocolo.

FORMULO LA PRESENTE CONTRAOFFERTA en el expediente incoado para contratar **EL SERVICIO GESTION DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO REGULADO EN LA VIA PUBLICA EN VELEZ MALAGA (EXP.G.SER.02.13)** y a la que se acompaña una nueva documentación técnica exigida por el PCAP, en orden a la aplicación, justificación y valoración de dichos criterios a la vista de la contraoferta aquí presentada.

Criterios de adjudicación

CRITERIOS OBJETIVOS (Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas)	
Criterio nº 1	(Contraoferta) OFREZCO EL SIGUIENTE CANON: * DE <u>4000</u> EUROS/año correspondiente a la primera fase de explotación del servicio
Criterio nº 2	(Contraoferta) OFREZCO EL SIGUIENTE CANON: * DE <u>7000</u> EUROS/año correspondiente a la segunda fase de explotación del servicio.
Criterio nº 3	(Contraoferta)

OFREZCO EL 26,51 % DE BONIFICACIÓN DEL IMPORTE DE LA TASA PREVISTA EN LA ORDENANZA FISCAL, *conforme a Anexo que se adjunta*

En Vélez Málaga a 10 de Diciembre de 20 14

Nombre Cristina Cuatrecasas

Firma 



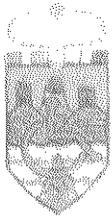
- * Señalar el número de expediente.
- * Señalar el lema o denominación del contrato.
- * La presente contraoferta deberá ser firmada y presentada dentro del plazo concedido al efecto.

NOTA :

La presentación de contraofertas se efectuara en cualquiera de las formas que permite el artículo 38.4 de la LRJAP-PAC, bien mediante su presentación en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga en sobre cerrado, o se enviará por correo.

La presentación de dicha documentación en las Oficinas de Correo se realizará en sobre abierto, con objeto de que en la cabecera de la primera hoja del documento que se envíe, se hagan constar, con claridad, el nombre de la oficina y la fecha, el lugar, la hora y minuto de su admisión, tal y como señala el art. 31 del Reglamento del Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, en cuyo caso dicha documentación se considerará debidamente presentada, a los efectos previstos en el artículo 38 de la LRJAP-PAC.

Se establece como **ULTIMO DÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE CONTRAOFERTAS EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2014.**



Asociación de Minusválidos AMIVEL

Centro de Discapacitados Físicos – C/Rocío, nº 6 – 29700 Vélez-Málaga Tfno.: 952 50 67 99 – Fax.: 952 50 73 30
e-mail: amivel@hotmail.es

2 PROPUESTA BAJADA TARIFAS

	TASA PUBLICADA B.O.P. 24/03/2014 SIN IVA	TASA PUBLICADA B.O.P. 24/03/2014 IVA INCLUIDO	PORCENTAJE BONIFICACION PROPUESTO	TASA PROPUESTA SIN IVA	TASA PROPUESTA IVA INCLUIDO
FRACCION					
MEDIA HORA	0,41 €	0,50 €	29,27%	0,29 €	0,35 €
UNA HORA	0,83 €	1,00 €	20,48%	0,66 €	0,80 €
HORA Y MEDIA	1,24 €	1,50 €	26,61%	0,91 €	1,10 €
DOS HORAS	1,65 €	2,00 €	29,69%	1,16 €	1,40 €

MEDIA SEGUNDA BAJADA

26,51%

